

familia MEDICA

Año 3, No. 22, marzo-abril de 2012

www.famcompedia.org

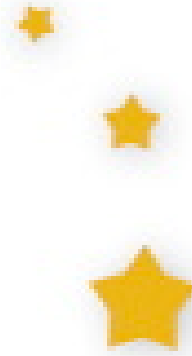


COM PEDIA

Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en
Inmunología Clínica y Alergia



AHORA EN MÉXICO



Fórmula hipoalérgica a base de aminoácidos libres



★ Para bebés y niños con:

- Alergia a proteína de leche de vaca.
- Alergia a proteína de soya.
- Alergia a la proteína hidrolizada.
- Daño en el tracto gastrointestinal.
- Malabsorción intestinal.
- Trastornos eosinofílicos del tubo digestivo.
- Síndrome de intestino corto.
- Alteraciones de la digestión.

Disponible en farmacias de cadena y al
01 800-3 ^{línea directa} _{asista} con entrega a domicilio.





Editorial

Cuando alguien llega a ocupar un puesto lo más sencillo es minimizar lo que hicieron quienes lo antecedieron, pero además de injusto muchas veces no es verdad. Por ello, quisiera empezar por reconocer la gran labor de las Mesas Directivas anteriores. Nuestro reto, grande por cierto, será continuar e implementar nuevas acciones que redunden en beneficio de nuestro Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia, pero sobre todo de la sociedad mexicana, pues a ella nos debemos y con ella estamos comprometidos.

Para lo anterior, esta Mesa Directiva 2012-2013 se ha fijado metas y objetivos entre los que se encuentra impulsar la investigación clínica. Muestra de ello es el protocolo nacional que se está implementando y el cual quiere estudiar la prevalencia de alergia a los alimentos, mismo que es respaldado por un comité de expertos y alergólogos pediatras de todo el país. Cabe destacar que esto permitirá crear guías en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas que padecemos en México.

Aunado a lo anterior, hemos emprendido labores para que nuestro Colegio sea cada vez más grande; y nuestros congresos nacionales, como el que se llevará a cabo en Chiapas este año y en Guadalajara en 2013 serán un gran foro con magníficos maestros extranjeros y nacionales. Esto porque sabemos que la actualización y capacitación son las mejores herramientas que podemos brindarle a nuestros colegiados y además será una gran oportunidad de convivencia familiar y de amigos.

Asimismo, no olvidamos que la comunicación con el paciente es fundamental y es por eso que nos esforzaremos por difundir la alergia no sólo entre los médicos, sino también con los enfermos y sus familiares, pues esto eficiente la atención y la recuperación del paciente.

Sin duda, estas acciones son sólo el principio de un esfuerzo de trabajo que sólo podrá mejorarse escuchando sus opiniones y estando abiertos a sus propuestas. Es por eso que buscamos que este esfuerzo editorial sea una puerta abierta para exponer nuestro punto de vista respecto a cómo vemos el futuro de COMPEDIA. Sin embargo, esta visión resulta incompleta sin ustedes. Sirva entonces esta carta editorial para hacerles manifiesto mi compromiso con ustedes y extenderles la mano para que trabajemos juntos y, de esta forma, mantengamos a nuestro Colegio como el ente que marche a la vanguardia en lo referente a alergia no sólo en México, sino a nivel mundial.

Dr. Fernando Iduñate Palacios
Presidente 2012-2013



CONTENIDO

- 1 Editorial
- 3 Reseña histórica
- 6 Dr. Fernando Iduñate Palacios
- 9 Dr. José Santos Lozano Sáenz
- 12 Dr. Javier Olivas Villagrán
- 14 Dra. Blanca María Morfín Maciel
- 16 Dr. Roberto Alfonso González Galván
- 18 Dra. Ana Luisa López González
- 20 Comité de Alergia a Alimentos

Adriana Salazar
Editora y directora general

Miguel Hernández
Cuidado editorial

Ma. Luisa Santillán
Reportera

ASH2 Imagen Global
Diseño

Alejandro Corzo
Fotografía

Karla Juárez
Publicidad y ventas

Ana Olvera
Paulino Téllez
Distribución y mercadeo

Informes y contratación publicitaria
54406955 y 55384009

Familia Médica, Año 3, No. 22, marzo-abril de 2012, es una publicación bimestral de distribución gratuita, editada por **ASH2 Imagen Global S.A. de C.V.**, Icacos 9-13 Col. Narvarte, México D.F., C.P. 03020, Teléfonos 55 38 40 09 y 54 40 69 55, Reserva de derecho al uso exclusivo del título No. 04-2009-081010375400-102 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. ISSN: en trámite certificado de licitud de título y de contenido. Impresión a cargo de Litográfica Jer, Oriente 243 No.3 Col. Agrícola Oriental, Del. Iztacalco.

Familia Médica acepta anuncios publicitarios con criterio ético pero los editores se deslindan de cualquier responsabilidad respecto a la veracidad y legitimidad de los mensajes contenidos en los anuncios; el contenido de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva del autor. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización por escrito de los editores. Impreso en México.



Reseña Histórica

Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA)

En 1988, durante el Congreso Internacional de Alergia Pediátrica, organizado en el Instituto Nacional de Pediatría (INP) por el doctor José Guadalupe Huerta López, jefe del Servicio de Alergia de esta institución, nació la idea de formar una sociedad integrada sólo por especialistas de esta área.

Por eso, durante dicho evento, en el cual se reunieron varios alergólogos pediatras provenientes de diversas partes del país, todos egresados del INP, se ideó la creación de lo que hoy es el Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA).

Además, proyectaron crear una sociedad formada sólo por especialistas en Alergología Pediátrica, subespecialidad que empezaba a tener un impulso en la medicina nacional. Sin embargo, a pesar de esto la mayoría de los alergólogos pediatras tenían mucha dificultad y hasta cierto punto rechazo y bloqueo para ingresar o acceder a posiciones de liderazgo en la única organización a nivel nacional de Alergia e Inmunología que existía en aquel entonces: la Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología.



José Guadalupe Huerta López
1990-1991



David Paz Martínez
1992-1993



Héctor L. Moreno Gardea
1994-1995



Valente Mérida Palacio
1996-1997



Carlos José Báez Loyola
1998-1999



Sergio Carvajal Abdala
2000-2001



Juan José Luis Sienra Monge
2002-2003



Noel Rodríguez Pérez
2004-2005

Fue durante ese congreso cuando los alergólogos pediatras coincidieron en la necesidad de tener un foro específico, exclusivo para dicha subespecialidad pediátrica, en donde pudieran compartir sus experiencias, impartir cursos de actualización y proyectar los conocimientos primordialmente a los médicos pediatras y de primer contacto. Esta idea le fue planteada al doctor Huerta López, considerado maestro y pilar de la especialidad, quien la apoyó con entusiasmo, ayudando a darle forma y convirtiéndose en el líder natural del grupo y a la postre el primer presidente de esta nueva organización.

Ese pequeño grupo inicial se dio a la tarea de elaborar la infraestructura legal de la incipiente organización y convocar a todos los alergólogos pediatras egresados del INP hasta esa fecha. Finalmente en abril de 1989 en la ciudad de Cholula, Puebla, se formalizó le-

galmente la Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología Pediátrica, A. C. (SMAIPE). Por ello, a todos los presentes y signatarios en dicha asamblea constitutiva se les reconoce como Miembros Fundadores.

Se acordó inicialmente organizar un Congreso Nacional de la subespecialidad cada 2 años, alternando un año con el Congreso Internacional que se realizaba en el INP y el cual era organizado por el doctor Huerta López y todo el Servicio de Alergia. De esta manera el Primer Congreso Nacional de Alergia Pediátrica, ya como sociedad establecida, se realizó hasta 1991 en el puerto de Acapulco, bajo la dirección del mismo doctor Huerta López. Sin embargo en 1993, por decisión de asamblea, se decidió organizar el Congreso en forma anual, independientemente de la realización del Congreso anual tradicional del INP.



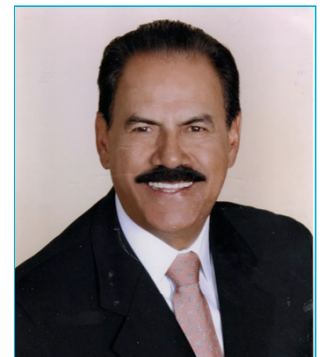
Ignacio Ortiz Aldana
2006-2007



F. Rodolfo Espinoza Vizcaíno
2008-2009



José Antonio Ortega Martell
2010-2011



Fernando Iduñate Palacios
2012-2013

En 1996, debido a la evolución mundial del conocimiento de la alergia y la inmunología, y dado que dicha especialidad es la encargada del manejo del asma, se decidió en asamblea el cambio de denominación al de Colegio Mexicano de Alergia, Asma e Inmunología Pediátrica A. C. (COMAAIPE). Este cambio, además, permitió darle un valor académico legal de acuerdo a las leyes sanitarias. Sin embargo, el 17 de noviembre de 2003, este estatus desapareció debido a que la normatividad con respecto a los Colegios de profesionistas en nuestro país se transformó. Buscando adaptarse a ella se cambió el nombre nuevamente por el de Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia, A. C. (COMPEDIA) que es el que se mantiene oficialmente hasta la fecha.

Desde su nacimiento, la membresía del Colegio ha tenido un crecimiento sostenido, fundamentado en la estrecha colaboración y comunicación que existe entre sus miembros, la gran mayoría de ellos médicos

pediatras que han efectuado el curso de subespecialidad en el Instituto Nacional de Pediatría. Asimismo, se sumaron los alergólogos pediatras egresados del Hospital Infantil de México y del Hospital Universitario de Puebla y años más tarde también los egresados del Centro Regional de Alergia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Hasta 2009 la membresía rebasaba los 250 subespecialistas. Cabe destacar que todos estos centros de enseñanza de la especialidad están dirigidos por miembros de COMPEDIA.

Un suceso relevante para el Colegio, promovido inicialmente por el doctor Carlos Báez y finalmente concretado por el doctor Sergio Carvajal, fue la adquisición y establecimiento, en 2001, de la actual oficina ejecutiva en el edificio del World Trade Center de la Ciudad de México, así como la contratación de una secretaria ejecutiva permanente que sirve de enlace entre el Colegio, su Consejo Directivo, sus miembros y la sociedad en general. **FM**

Misión

Agrupar a los alergólogos pediatras mexicanos, expertos en temas de alergia que promuevan la educación médica continua en alergia e inmunología pediátrica, con aplicación práctica de la evidencia médica científica, mediante la realización de cursos, congresos y simposios.

Difundir la información actualizada y veraz a los profesionales de la salud y a los padres y pacientes o público en general.

Incentivar la investigación que contribuya a solucionar problemas de alergia pediátrica que representan un problema de salud pública.

Visión

Ser el principal Colegio de alergia pediátrica líder a nivel nacional e internacional en la promoción de la educación médica continua para profesionales de la salud en general, padres y pacientes.

Ser el principal promotor en el mantenimiento del nivel de educación de alta calidad para médicos especialistas en alergia e inmunología clínica, que formarán la punta de lanza de los conocimientos para el bien de los enfermos.

Dr. Fernando Iduñate Palacios

Presidente



El Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA) se formó en 1989. Los objetivos con los que fue creado son: capacitar y actualizar a sus miembros, así como difundir los conocimientos de la especialidad a los médicos de primer contacto, familiares y pacientes.



Al respecto el doctor Fernando Iduñate Palacios, presidente para el periodo 2012-2013, expresó que una de las principales metas a cumplir durante su administración es impulsar la investigación clínica “que permita tener en México resultados de estudios de prevalencia nacional, de estudios de referencia mexicanos para las enfermedades alérgicas, así como la creación de guías en el diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades alérgicas”.

Asimismo, dijo que es importante lograr que el Colegio agrupe una mayor cantidad de miembros alergólogos pediatras, además de organizar congresos nacionales de la mejor calidad para que los colegiados tengan una verdadera actualización y capacitación.

“Apenas a tres meses de haber tomado la presidencia hemos iniciado un gran protocolo nacional con la participación de un comité de expertos y alergólogos pediatras de toda la república, que es un estudio de prevalencia de alergia a las proteínas de la leche, de alergia a alimentos en general, además de un estudio de prevalencia de alergias a pólenes”. Explicó que con estos proyectos se logrará la publicación de diversos artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras.

Por otra parte, añadió que durante su administración se realizarán dos congresos nacionales: uno en Chiapas, en 2012, y otro en Guadalajara, en 2013.

COMPEDIA: un Colegio global

COMPEDIA es miembro de la Organización Mundial de Alergia (WAO), organización que agrupa a todos los colegios y academias de alergólogos del mundo. “En México acabamos de ser Colegio anfitrión del Congreso Mundial que se celebró en Cancún. Durante éste participamos con

un simposio de nuestro grupo de expertos de alergia a alimentos, además de en muchos detalles de organización”, detalló el doctor Iduñate Palacios.

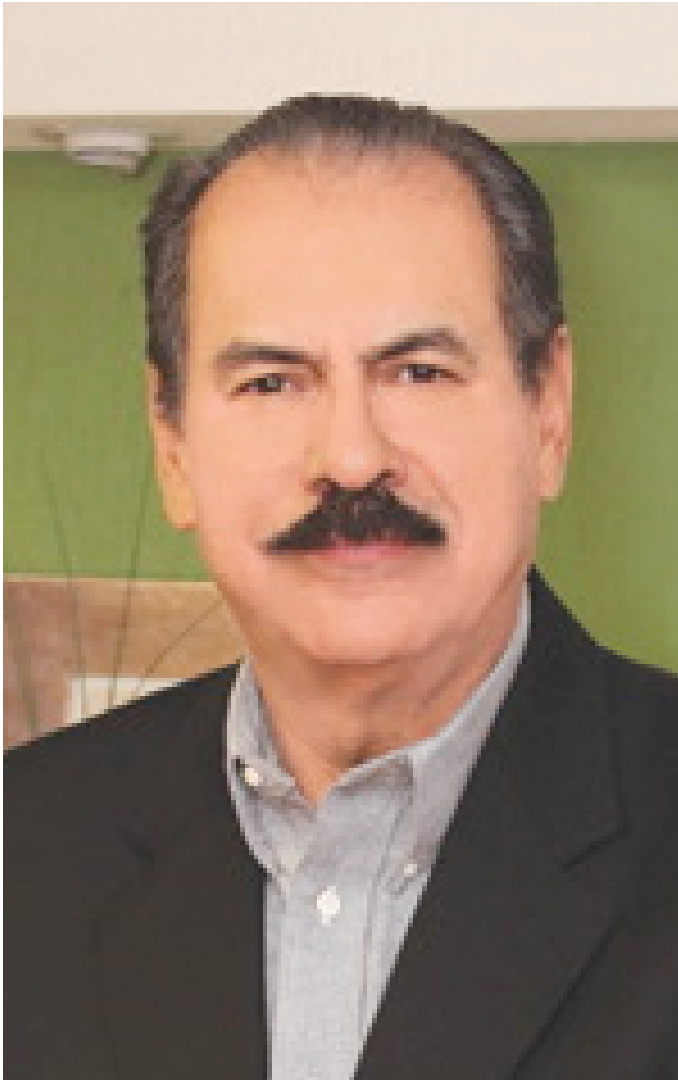
Asimismo, con la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología (SLAAI), a la cual pertenece COMPEDIA, se mantiene una relación estrecha de trabajo y participación en sus congresos. “El Colegio Americano de Alergia, Asma e Inmunología (ACAAI) participa con nosotros con profesores internacionales en nuestros congresos nacionales. Es así como el Colegio trabaja de una manera activa con estas sociedades internacionales”, explicó.

COMPEDIA en México

Actualmente se están desarrollando guías de tratamiento, por lo que han iniciado el trabajo con comités formados por miembros de COMPEDIA, quienes trabajarán en todas las áreas de la alergia e inmunología para la publicación de guías nacionales. Así, esperan que a final de 2012 hayan concluido por lo menos cinco de estos documentos.

En cuanto al trabajo que realiza COMPEDIA en investigación, el actual presidente señaló: “se apoyará grandemente la investigación tanto clínica como básica y este año estamos muy orgullosos de llevar a cabo, por primera vez en México, una competencia interinstitucional de médicos residentes en alergia e inmunología con la participación de todas las escuelas. Además, cabe destacar que apoyaremos a todos los residentes participantes con todos sus gastos de traslado, hospedaje, becas y alimentación. Por ello creemos que será de mucha utilidad para todos estos jóvenes fomentar su preparación y capacitarlos en el terreno de alergia e inmunología”.

Una de las principales metas a cumplir durante su administración es impulsar la investigación clínica “que permita tener en México resultados de estudios de prevalencia nacional, de estudios de referencia mexicanos para las enfermedades alérgicas, así como la creación de guías en el diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades alérgicas”.



Además, es importante que COMPEDIA mantenga una relación con los pacientes y sus familiares, pues uno de los objetivos por los que fue creado el Colegio fue difundir la alergia tanto al gremio médico como a los pacientes y familiares, ya que es de gran ayuda para el enfermo saber qué tiene, por qué lo tiene, cuánto tiempo lo va tener y cuál es el mejor método de tratamiento aceptado actualmente en el mundo.

Congreso Nacional Chiapas 2012

En el Congreso Nacional Chiapas 2012 se contará con la presencia de profesores de Europa, Estados Unidos y Canadá, además de connotados profesores nacionales.

La temática estará enfocada al aspecto científico de enfermedades de origen alérgico como rinitis, asma, urticaria, alergia a alimentos, anafilaxia, etcétera: “En nuestro congreso nacional de Chiapas tendremos un curso para pacientes, familiares y maestros contando con la participación de muchos profesores nacionales, de primera calidad, y esperamos que sea un éxito”, expresó el doctor Iduñate.

Asimismo, mencionó que el presidente es el coordinador general del congreso, de todas las comisiones y los comités. Por ello, tiene que estar al pendiente de la parte académica, administrativa y sociocultural. “Se llevará a cabo la primera competencia que hemos llamado Jaque Mate, tendremos talleres de capacitación de alergólogos en alergia a alimentos, en dermatitis de contacto. Todo esto con la participación de médicos europeos. Además se realizarán simposios y conferencias magistrales”.

Las alergias en México

“En México las principales manifestaciones de alergia en los niños son la alergia a alimentos, rinitis, asma, dermatitis atópica, pero existen patologías semejantes a las de otros países y nuestros médicos miembros están totalmente capacitados para aplicar todos los adelantos en medicina que se ofrecen en el mundo. Por ejemplo, en las inmunodeficiencias tenemos un excelente grupo de inmunólogos pediatras que están al nivel de los mejores del mundo. Todos ellos son miembros de nuestro Colegio y pertenecen a las principales instituciones de salud: Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México, IMSS, ISSSTE. Incluso México fue sede del Congreso Latinoamericano de Inmunodeficiencias apenas en octubre pasado, con un gran éxito”, apuntó.

“Mi mayor satisfacción como presidente ha sido poder estar al frente de un Colegio formado por los principales médicos en México, líderes de opinión que se han destacado en el país y en el mundo. Además de estar reuniendo en el equipo de trabajo a un gran número de médicos jóvenes entusiastas con muchas ganas de trabajar contra la alergia en México. Por eso espero al término de la gestión dar muy buenas cuentas de todo el trabajo a realizar”, concluyó. **fm**

Vicepresidente



Dentro del Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA), el vicepresidente es una de las figuras más representativas. Durante dos años trabajará de manera conjunta con el presidente actual, se involucrará activamente en la labor que se realiza en el colegio y tendrá una preparación previa antes de ocupar el cargo máximo de esta institución.



La elección de vicepresidente se hace bajo convocatoria y propuesta de los colegiados. Se envía postulación formalmente por escrito y se hace una reseña de las motivaciones y un plan de trabajo. El presidente en turno recibe las propuestas de los candidatos y se da el visto bueno. Para el periodo 2010-2012 se presentaron dos candidatos, el doctor Héctor Solorio Gómez y el doctor José Santos Lozano Sáenz. Durante la sesión de negocios de COMEDIA en forma abierta dos escrutadores cuentan los votos en forma abierta. Pueden participar en la votación los colegiados que estén en regla en todos sus documentos y cuotas. Por último, se da el anuncio de quién fue elegido vicepresidente.

Para esta administración, y con la votación a favor, el doctor José Santos Lozano, fue electo como vicepresidente para el periodo 2010-2012. En su carta a los colegiados

escuelas de alergia e inmunología, así como proseguir con las publicaciones de la revista.

Asimismo, desea continuar con las comisiones de las patologías más representativas con la participación de todos los miembros de COMEDIA, con el fin de ser incluyentes; participar en todos los foros académicos donde se requiera la presencia del Colegio y retomar el liderazgo en la inmunoterapia y evitar que otras especialidades, sin formación académica inmunológica, invadan su modalidad terapéutica, la cual está basada en evidencias.

“El Vicepresidente debe cumplir con los estatutos de la sociedad para poder aspirar a este puesto. En mi caso ha sido la trayectoria de 24 años de trabajo y participación, y haber estado como tesorero en la presidencia del doctor Ortiz Aldana, pues se pide un puesto previo en alguna de

“Creo que lo más importante para decidir este nuevo compromiso es tener el firme carácter y convicción de lo que significa representar a la alergia e inmunología pediátrica”.

expuso: “creo que lo más importante para decidir este nuevo compromiso es tener el firme carácter y convicción de lo que significa representar a la alergia e inmunología pediátrica. Darle la seriedad, fortaleza y representación tanto con el gremio médico de primer contacto y otras especialidades, así como fortalecer nuestra imagen ante los pacientes y la población general y trascender en la relación académica con CMICA que nos ha visto crecer, así como con otras sociedades y colegios de otros países”.

Trabajo incluyente

El plan de trabajo que el doctor Lozano Sáenz piensa llevar a cabo consiste en la integración de una sólida Mesa Directiva con miembros que tengan toda la credibilidad, así como darle continuidad a los proyectos de las presidencias previas. También contempla seguir con una vinculación más estrecha y los trabajos de investigación de las

las sociedades como requisito, además de estar recertificado por el Consejo de Alergia e Inmunología, cuotas al corriente y el comité de ética da el visto bueno para lanzar la campaña que se resume en el currículum del aspirante, el plan de trabajo y proyectos que beneficien a COMEDIA”, comentó el doctor Lozano Sáenz.

Preparación y compromiso

Durante el tiempo que ocupe la vicepresidencia el doctor Lozano Sáenz apoyará directamente las actividades de la Mesa Directiva actual, coordinando comités académicos, comisiones disciplinarias del colegio. “Tengo inicialmente tres meses de función y en este momento estoy comisionado a la coordinación de comités. Además de mi plan de trabajo, según los estatutos de COMEDIA, es posible enriquecer con propuestas a la actual presidencia de mi estimado amigo, el doctor Fernando Iduñante. Sabemos que

si este Colegio trabaja bien en su periodo dejaremos un Colegio mejor estructurado y fortalecido para seguir trabajando y sumando esfuerzos cuando ocupe la presidencia”.

Asimismo, el vicepresidente comentó que trabajará en mejorar la imagen del Colegio y fortalecer los nexos con médicos de primer contacto, médicos generales y pediatras, así como con el resto de las asociaciones médicas de México y de otros países, sobre todo de Latinoamérica, la cual comentó que tiene la misma problemática social, cultural y económica que nuestro país.

También es importante dar a conocer al Colegio así como las funciones del inmuno alergólogo a la población general para que “acudan tempranamente y evitemos complicaciones y malos manejos, acabando con la charlatanería y mal praxis”.

Se buscará elevar el nivel de educación de los miembros de COMPEDIA con congresos de primer nivel y la educación



nuestra imagen ponderarla como un Colegio productivo y con calidad moral y científica. Todo basado en la amistad y la coordinación de los miembros de la Mesa Directiva, cubriendo el plan de trabajo, y rindiendo cuentas secuencialmente en forma transparente y sin sesgos en nuestra función”, expuso el doctor Lozano Sáenz.

COMPEDIA sólo necesita planear, organizar y ejecutar, y las cosas saldrán bien. Creo que esta Mesa Directiva y nuestra participación prepararán un terreno muy prometedor y productivo” .

médica continua, a través de la red de COMPEDIA y cursos alternos según el interés y necesidades de los colegiados. “Se seguirá difundiendo la revista que nos representa con publicaciones originales, estudios de prevalencia y avances en el tratamiento de las enfermedades alérgicas, apegados a la situación propia de nuestro país, tomando la experiencia de otros científicos”.

Además, con la ayuda de los comités académicos, se buscará la publicación del libro *Alergia e Inmunología*, con la participación de todos los colegiados, texto que se actualizará cada año. Por último, también se continuará con el comité de Honor y Justicia y se seguirán los lineamientos de los estatutos del Colegio.

“Las acciones que estamos convencidos que son eficientes son: organizar adecuadamente las funciones de cada una de las comisiones, supervisar y exigir resultados y trabajo con evidencias, estimular a los miembros del Colegio convocándolos a elevar el nivel académico, y

Con una experiencia reconocida en inmunología y alergia, el vicepresidente actual fue socio fundador de la Sociedad de Alergia Pediátrica en 1989, coordinó y organizó el primer Congreso de ésta en Veracruz, así como también ha participado activamente en todos los congresos de COMPEDIA y en sus diferentes consensos y comisiones.

“COMPEDIA es un Colegio joven, que ha crecido con base en el trabajo. Todas las presidencias han trabajado dignamente y siempre con el interés de incrementar nuestra hermandad y nos conocemos todos porque los centros formadores de alergólogos pediatras somos una generación que ha madurado creyendo siempre en que juntos somos mejores que en el trabajo aislado y personalista. Por lo tanto COMPEDIA sólo necesita planear, organizar y ejecutar, y las cosas saldrán bien. Creo que esta Mesa Directiva y nuestra participación prepararán un terreno muy prometedor y productivo”, comentó el doctor José Santos Lozano Sáenz. **FM**

Dr. Javier Olivas Villagrán

Secretario



Como una pieza fundamental de la labor de la Mesa Directiva, la Secretaría del Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA), trabaja mano a mano con el presidente y el tesorero con el fin de cumplir con las metas planteadas durante su gestión.



“La elección del secretario es una decisión del Presidente de COMPEDIA que es ratificada o rechazada por la asamblea en una sesión ordinaria. Para esto el secretario propuesto deberá ser muy afín de las ideas de trabajo que se plantea realizar el presidente”, mencionó el doctor Javier Olivas Villagrán, secretario del Colegio para el periodo 2012-2013.

Actividades de apoyo

De acuerdo a los estatutos que los rigen algunas de las funciones del secretario son la de supervisar las actividades académicas del colegio, con la finalidad de que se cumplan en tiempo y forma, y que estén dentro del interés del Colegio. Además, es el responsable de orientar los trabajos del Consejo Directivo, por lo que ante la diversidad de ideas que se pueden expresar libremente en dicho consejo, siempre se ponderarán las que más se acerquen a las metas de trabajo propuestas para concretarlas.

Una función más es la de orientar y manejar las estadísticas del Consejo Directivo, con el fin de “ver claramente cuál es la realidad del Colegio, hacia dónde queremos llegar y cuáles serán las estrategias para lograrlo de una manera clara y precisa”, expuso el doctor Olivas Villagrán.

Además, el secretario es el responsable de mantener al día y actualizado el libro de actas de las asambleas del Colegio, porque en él se expresan todas las voces y todas las ideas de los socios de COMPEDIA, así como del libro de actas del Consejo Directivo donde se escriben a detalle ideas, planes de trabajo y metas por alcanzar.

Asimismo, es el encargado de editar cada dos años un directorio actualizado de todos los socios de Colegio: “para que estén al día quienes están al corriente de sus cuotas y/o que cumplen a cabalidad con las reglas de nuestro Colegio. Esto tanto en impresión en papel, así como en la página WEB del Colegio en donde se trabaja estrechamente con el socio editor web de COMPEDIA”, dijo.

Colaboración estrecha

De acuerdo con el doctor Olivas Villagrán, el principal plan de trabajo de todo secretario de COMPEDIA “será el tomar como suyo el plan de trabajo del Presidente, con la finalidad de que haya una idea bien trazada del trabajo y que se vaya realizando en tiempo y forma. Claro que como un colaborador muy cerca-

no al Presidente podrá opinar y enriquecer los planes y metas establecidas”.

El secretario tiene un trabajo continuo durante toda la gestión del Presidente en turno, porque las actividades a coordinar, según sean asignadas por éste, son de todos los días. Cabe resaltar que durante el congreso anual se da la mayor participación del secretario, a lo cual mencionó “no es más que el resultado de todo un año de trabajo que culmina con la realización del congreso, además de que termina uno y ya se está trabajando en el siguiente. De igual manera durante nuestro evento anual se analiza qué actividades se realizaron y en ese mismo momento se decide lo que se hará en el siguiente”.

En cuanto al trabajo que realizan con el secretario suplente, el doctor Olivas dijo que una gran parte de las actividades son delegadas a éste, con la finalidad de finiquitarlas en tiempo y forma, así como para resolver una mayor cantidad de trabajo: “mi meta es cumplir a cabalidad y hacer posibles las ideas convirtiéndolas en realidades”.

Como un rubro muy destacado del Colegio se encuentra la actividad académica que realizan, por lo que el doctor Olivas expuso: “quiero hacer una sincera felicitación porque el doctor Fernando Iduñate, presidente de COMPEDIA, ha formado grupos de trabajo sumamente profesionales, con una capacidad total para ejecutar las actividades que se mencionan y que permiten tener actualizadas la información para el público y las guías que nos permiten a todos los socios compartir una misma información. Aquí mi participación es ser un proveedor de insumos que en un momento puedan necesitar los grupos de trabajo, con la finalidad de facilitar sus actividades”.

Finalmente, comentó que entre las principales aportaciones y logros de la Mesa Directiva a la que pertenece han sido la de reactivar a los socios formando grupos de trabajo activos y comprometidos, hacer realidad las ideas que expresan los socios “y aquí es donde la experiencia del doctor Fernando Iduñate le permite tomar y asumir riesgos para crear y apoyar actividades totalmente innovadoras y únicas”, así como formular una serie de actividades de gran calidad académica con expositores expertos de clase mundial “en pocas palabras: se recobra calidad y calidez en las actividades del Colegio”, concluyó. **FM**

Dra. Blanca María Morfín Maciel

Tesorera



Como un pilar muy importante del Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA) la tesorería tiene diversas funciones específicas. Algunas de ellas son supervisar los gastos e ingresos del Colegio, resguardando su patrimonio sin menoscabar la calidad de sus servicios e invitando a todos los colegiados a contribuir con su aportación. Con ello se podrá mantener siempre la solvencia de la institución con el fin de realizar los pagos y las transacciones financieras que se requieran.



Asimismo, la tesorería organiza y promueve el congreso anual de COMEDIA, administrando los recursos materiales y académicos para ofrecer un evento de calidad internacional a todos los médicos mexicanos.

Por otro lado, establece vínculos de “ganar-ganar” con los laboratorios farmacéuticos. Esto con el fin de facilitar la difusión del conocimiento científico y los manejos farmacológicos, anteponiendo siempre una ética impecable y promoviendo exclusivamente el uso de productos farmacéuticos avalados por las guías internacionales.

Una más de sus funciones es impulsar, a través de las relaciones que se mantienen con la industria farmacéutica, el apoyo para los residentes en formación. El objetivo de esto es que puedan asistir a congresos nacionales e internacionales, para que adquieran los conocimientos innovadores que les permitirán seguir manteniendo el liderazgo académico que caracteriza a COMEDIA.

“La responsabilidad social es fundamental para COMEDIA, pero la educación continua también requiere de un soporte económico. Es obligación de los colegiados compartir lo que hemos recibido. Los miembros de COMEDIA en las diferentes ciudades difunden constantemente, a través de diversos congresos, foros y medios de comunicación, sus conocimientos y experiencia, para beneficio de los niños con enfermedades alérgicas”, señaló la doctora Blanca María Morfín Maciel, alergóloga pediatra y tesorera del Colegio para el periodo 2012-2013.

Además, comentó la doctora Morfín, de manera simultánea durante los congresos anuales de COMEDIA,

la doctora Nelly Ramírez organiza desde hace más de 35 años los cursos para padres y los talleres para niños con enfermedades alérgicas. Estos les permite conocer su enfermedad, los diversos fármacos, los factores desencadenantes, las medidas ambientales y los tratamientos de rescate para mantener en todo momento el control de su enfermedad.

La actual Mesa Directiva de COMEDIA está profundamente comprometida con la realización de protocolos para conocer la prevalencia, factores de riesgo y características de las enfermedades alérgicas en nuestro país, ya que se cuenta con pocos datos nacionales.

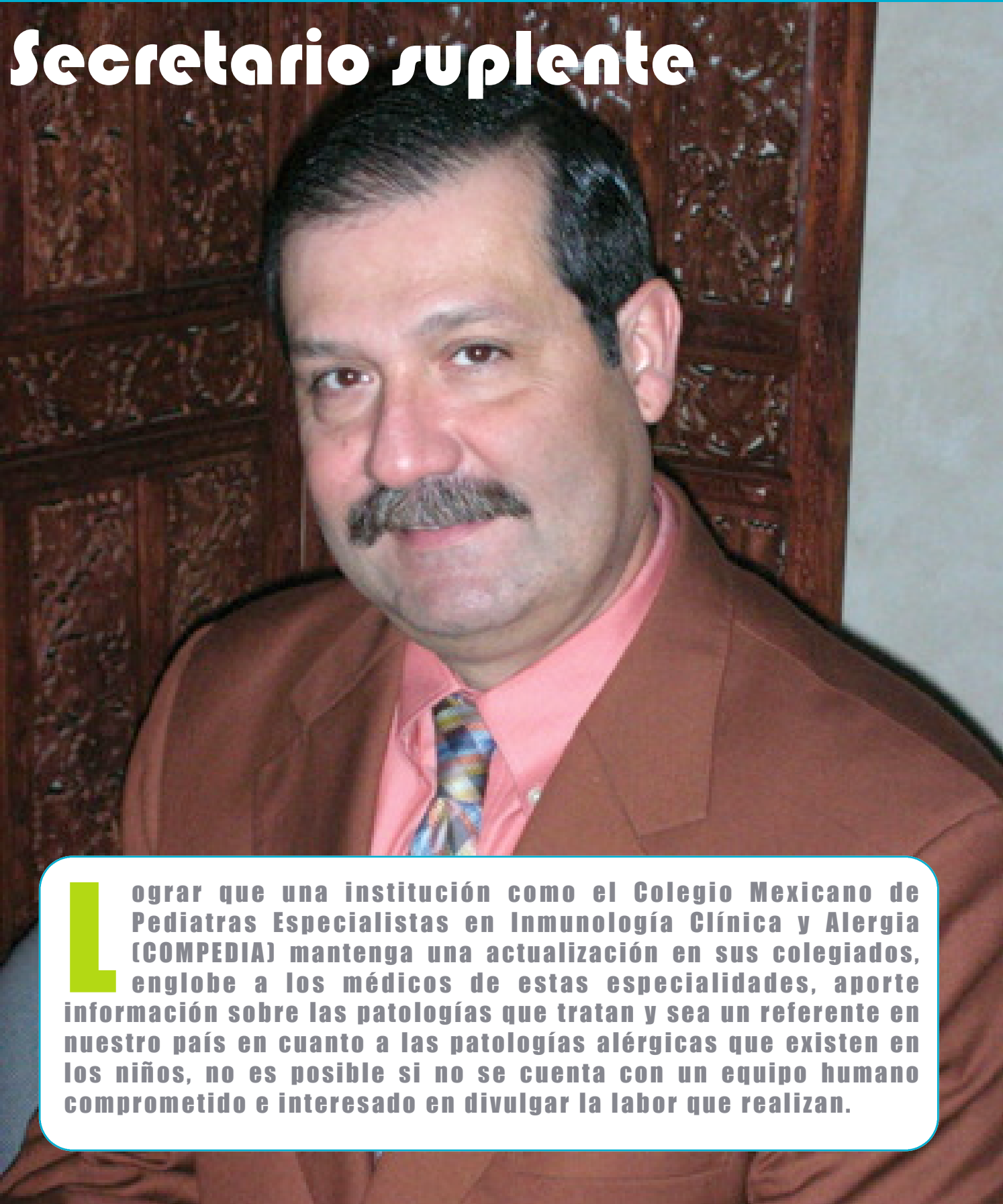
“Es la tesorería de COMEDIA la que se encarga de la obtención de fondos para lograr la logística que requiere este ambicioso proyecto, el cual incluirá la realización de encuestas telefónicas a nivel nacional y el desarrollo de redes y programas computacionales específicos para el acopio y análisis de datos”, explicó la tesorera.

Cabe destacar que ninguno de los miembros de COMEDIA percibe sueldo alguno. Tanto el trabajo de la Mesa Directiva, como el de los comités es altruista y se realiza con el afán de difundir los conocimientos relacionados con la especialidad y para favorecer el bienestar de los niños con alergia.

“Finalmente quiero mencionar que toda decisión, tanto en el ámbito económico como en el científico, es avalada por el Presidente en función, el doctor Fernando Iduñate en este caso. Además, es sometida a discusión ante la contraloría de COMEDIA, la cual está formada por algunos expresidentes del Colegio que se han distinguido por su honorabilidad y ética”, concluyó. **FMI**

“Es la tesorería de COMEDIA la que se encarga de la obtención de fondos para lograr la logística que requiere este ambicioso proyecto, el cual incluirá la realización de encuestas telefónicas a nivel nacional y el desarrollo de redes y programas computacionales específicos para el acopio y análisis de datos”.

Secretario suplente

A portrait of Dr. Roberto Alfonso González Galván, a man with a mustache, wearing a brown suit jacket, a pink shirt, and a colorful tie. He is positioned in front of a dark, intricately carved wooden wall.

Lostrar que una institución como el Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia (COMPEDIA) mantenga una actualización en sus colegiados, englobe a los médicos de estas especialidades, aporte información sobre las patologías que tratan y sea un referente en nuestro país en cuanto a las patologías alérgicas que existen en los niños, no es posible si no se cuenta con un equipo humano comprometido e interesado en divulgar la labor que realizan.



De tal manera, cada uno de los miembros de la Mesa Directiva es importante en el proceso de lograr que COMPEDIA sea reconocido por la amplia labor de enseñanza e investigación en la que participa. Uno de estos eslabones es la Secretaría Suplente, que para el periodo 2012-2013 está a cargo del doctor Roberto Alfonso González Galván, alergólogo pediatra de Monterrey, Nuevo León.

De acuerdo al Artículo XLII de los estatutos del Colegio el secretario suplente tiene como funciones: auxiliar al Secretario Titular en el manejo de la correspondencia y de los archivos del Colegio; redactar en auxilio del titular las Actas de Sesiones del Consejo y de las Asambleas Generales; actuar como conciliadores en cualquier conflicto que surja en el Colegio; sustituir en sus faltas temporales o absolutas al Secretario Propietario hasta en tanto la Asamblea decide quien deba reemplazarlo; y en general todas las que se deriven de sus funciones.

Asimismo, explicó que el hecho de pertenecer a la Mesa Directiva implica contar con ciertos requisitos establecidos en sus estatutos, los cuales están establecidos en el Artículo XII, el cual dicta “son Miembros Titulares, los médicos que tengan el título y la especialidad en Pediatría, Alergia e Inmunología Clínica, con diez años de antigüedad en el Colegio, que ejerzan la especialidad de Alergia e Inmunología Pediátrica, que estén certificados por los Consejos de Inmunología Clínica y Alergia, así como el de Pediatría, y cuenten con las cédulas profesionales correspondientes, mostrando probidad en la investigación y/o enseñanza de la especialidad, con asistencia regular (60%) a los congresos y asambleas anuales del Colegio”.

Este mismo Artículo señala que también podrán ser titulares los alergólogos o inmunólogos o los pediatras que sean maestros con más de diez años dedicados a la enseñanza e investigación en alergia, asma e inmunología pediátrica, o cualquier hospital reconocido en la república mexicana. Por lo que si se cuenta con estos requisitos se tiene la opción de poder ser propuestos por dos miembros titulares y aprobado por el Consejo Directivo, además de que será ratificado por mayoría de los asociados en la Asamblea Anual.

Agregó que los miembros titulares deberán tener, desde que son aceptados por el Colegio o promovidos a esta categoría, todas las obligaciones de los asociados activos, ade-

más de que podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Asociados y votar en las mismas; su participación en los eventos científicos será por invitación expresa y absolutamente voluntaria, y podrán votar y ser votados para los puestos dentro del Consejo Directivo.

Priorizar la academia

El doctor González Galván comentó que como secretario suplente su participación se da desde el momento cuando es elegido como miembro de la Mesa Directiva y falta en sus funciones el secretario principal.

En relación con el apoyo que brinda al Presidente en función explicó: “dentro de los miembros de la Mesa Directiva se establece comunicación continua, en orden de establecer las prioridades a resolver en el futuro inmediato y estando en la disponibilidad de realizar las actividades que sean asignadas por el comité ejecutivo”.

Dentro de COMPEDIA existe una ardua labor en cuanto a la realización de eventos académicos como congresos, preparación de cursos, guías, entre otros. Al respecto, el secretario suplente expresó: “en relación a la participación de los diferentes comités académicos (rinitis, asma, urticaria, conjuntivitis alérgicas, alergia a alimentos y medicamentos), existe un coordinador general y un coordinador por módulo en específico. Mediante estos comités se establecen las mejores estrategias diagnósticas y de tratamiento, las cuales están avaladas por estudios con la mejor evidencia científica para tal fin”.

Dijo que se tiene el propósito de difundir este trabajo mediante pláticas, en diferentes eventos académicos realizados en el país. Además, se espera publicar y distribuir los trabajos realizados por los diferentes comités entre los médicos interesados en estos temas. Para los congresos se escogerán los de mayor relevancia científica en los últimos años, además de que se buscará la participación de investigadores líderes en sus áreas de estudio.

Por último, el doctor González Galván señaló que los logros de la Mesa Directiva actual son “establecer con anticipación las sedes de los congresos a realizarse en el futuro inmediato, y la creación de *Jaque Mate*, competencia académica de médicos en estudio de la especialidad en alergología e inmunología clínica de los diferentes centros médicos con la especialidad en el país”. **FMI**

Tesorera suplente



Para que una institución académica como el Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología y Alergia (COMPEDIA) lleve a cabo sus actividades académicas, de investigación, de difusión y sociales, es necesario contar con un equipo de trabajo comprometido con cada una de estas labores. Por tal motivo, todos los miembros de la Mesa Directiva laboran coordinadamente con el fin de lograr este objetivo.

Uno de los integrantes de este equipo de trabajo es la doctora Ana Luisa López González, alergóloga pediatra, que actualmente ocupa el cargo de subtesorera. De acuerdo a los estatutos del Colegio, sus principales funciones son: ser auxiliar y apoyar al tesorero en el desempeño de sus funciones, sustituir al tesorero en faltas temporales o absolutas en tanto la asamblea general nombre un nuevo tesorero, así como otras que se deriven de su cargo. Ésta es la primera vez que la doctora López González pertenece a una Mesa Directiva del Colegio, al cual pertenece desde 1991.

El tesorero suplente es elegido directamente por el Presidente y entre el plan de trabajo que lleva a cabo se encuentra apoyar al tesorero durante los congresos para realizar el cobro de las anualidades a los miembros de COMPEDIA, para que lo realicen en ese momento, y



ayudar al tesorero en la recaudación de fondos por las inscripciones, cooperaciones o donativos que reciba el Colegio.

La doctora López González auxilia al tesorero “realizando en forma conjunta la recaudación de fondos y vigilando que todo se realice en perfecta transparencia”. Además, el principal objetivo que ha tenido la actual Mesa Directiva es la organización del Congreso Nacional que se celebrará en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del 11 al 14 de julio próximo. Asimismo, ha sido muy importante “la difusión del mismo para la asistencia de alergólogos pediatras, motivándolos para que se mantengan al día en sus cuotas anuales, para así poder recaudar los fondos que serán destinados para diferentes actividades dentro del mismo Colegio. Dentro de éstas se encuentra el trabajo de los comités de las patologías alérgicas más frecuentes”, comentó la doctora.

Aunado a ello, deberá utilizar los fondos recabados en dicho evento para su organización, así como apoyar con becas a los residentes para que puedan asistir. Es durante este evento cuando tanto el tesorero como el tesorero suplente tienen una gran participación para COMPEDIA, ya que es ahí donde se realiza la recaudación de fondos de las inscripciones y el pago de las anualidades por parte de los miembros del Colegio.

Finalmente, la doctora López González comentó que su apoyo a la Mesa Directiva actual es “realizando el trabajo en conjunto del recuento de fondos recabados posterior al Congreso Nacional y de esta manera informar a los miembros de COMPEDIA y aceptando las propuestas de los mismos acerca del manejo correcto de los ingresos para diferentes gastos en beneficio de los colegiados, entre ellos la publicación de la Revista de Alergia y el pago para el acceso por vía internet de revistas nacionales y extranjeras”. **FIM**



Nuevo

subglobin®

Inmunoglobulina
Humana Normal
Subcutánea

Inmunoglobulina Humana Normal Para Administración Subcutánea en Casa ⁽¹⁾

- Concentración de IgG del 16.5% que equivale a 165 mg/ml.
- Alto porcentaje de IgG (≥95%).
- Bajo contenido de IgA (≤0.05%).
- Distribución fisiológica de subclases IgG.
- Baja viscosidad.
- Doble inactivación/Remoción viral.



Subglobin® Ofrece nuevas ventajas:

- Niveles de IgG constantes y normales. ⁽²⁾
- No requiere accesos venosos.
- Flexibilidad y libertad para el paciente.
- Ahorro de tiempo y recursos para el paciente y el hospital.
- Fácil administración con adiestramiento previo.
- Favorece el cumplimiento terapéutico del paciente. ⁽³⁾

La Terapia de IgG...
ahora en casa

octapharma

© 2011 Octapharma y el logotipo de la O en los Países Bajos. Todos los derechos reservados.

Comité de Alergia a Alimentos



Para el Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología y Alergia (COMPEDIA) impulsar la labor académica de sus colegiados es de suma importancia. Por lo tanto, promueve la labor de investigación que otorga las bases científicas que avalan sus conocimientos, tarea que lleva a cabo en cada uno de los comités que lo integran.



Los comités en las diferentes áreas académicas fueron propuestos, en un inicio, por el doctor Sergio Carvajal, expresidente de COMEDIA en el año 2001. Sin embargo, a través de los años han sido impulsados por distintos expresidentes como el doctor Ignacio Ortiz, entre otros.

En 2011 el doctor Fernando Iduñate Palacios, en su calidad de Presidente Electo, convocó a una reunión con la doctora Rosa Elena Huerta y la doctora Elizabeth Estrada, en la cual externó que dentro de su plan de trabajo para el periodo 2012-2013 se trabajaría en la investigación clínica, iniciando con el proyecto de la prevalencia en alergia a alimentos en México, propuesto por la doctora Estrada. Además, una vez que se tenga información sobre la prevalencia en la república mexicana, se realizarán las guías regionalizadas para nuestro país.

El Comité de Alergia a Alimentos de COMEDIA está conformado por más de 25 médicos alergólogos pediatras con especial interés en el tema y cuyo objetivo es promover la educación médica continua en diversos foros, tanto médicos como en la comunidad social. A su vez, es responsable de promover proyectos de investigación para generar los lineamientos mexicanos en el correcto diagnóstico y tratamiento de la alergia a alimentos. Cabe destacar que cada día se unen más integrantes debido al arduo trabajo que implica colaborar en él y cada uno de ellos está asignado en subcomités.

Proyectos impulsados

Actualmente este Comité está sentando las bases para realizar el primer trabajo colaborativo nacional, con el fin de conocer nuestra realidad en cuanto a alergia a alimentos. Por lo tanto, como primer paso se harán estudios de seguimiento a niños recién nacidos a fin de determinar los datos que les permitan identificar tempranamente a aquellos con alergia alimentaria para lograr realizar un diagnóstico precoz y brindar un tratamiento oportuno.

Este ambicioso proyecto se llama MEXIPREVAL y su nombre se debe a la combinación de las palabras Prevalencia y México, es decir, es un estudio diseñado para conocer la Prevalencia de la Alergia Alimentaria en México.

Es fundamental conocer cuántos pacientes alérgicos a alimentos existen y cuáles son los alimentos que más alergia nos causan en México, pues con esta información será posible informar a las entidades gubernamentales, a las industrias relacionadas con los alimentos y a la sociedad en general, el impacto socioeconómico que conlleva la enfermedad.

Simultáneamente se llevan a cabo jornadas de difusión médica continua dirigidas a médicos de primer contacto, médicos con diversas especialidades, así como a familiares de los pacientes con esta entidad.

Producción académica

Todos los integrantes del Comité dan pláticas en cursos para padres, además de que acuden, por invitación, a congresos científicos en el interior de la república. Algunas de las temáticas que abordan son sobre factores de riesgo,



Dra. Alejandra Medina Hernández



Dra. Elizabeth Estrada Reyes

cuadro clínico, fisiopatología, medidas diagnósticas y tratamiento. Además, enseñan a médicos familiares y pediatras los algoritmos de uso de fórmulas hipoalergénicas y las guías prácticas en la toma de decisiones.

En cuanto a la educación al paciente, el sitio de internet de COMPEDIA tiene una sección dirigida a estos, donde pueden obtener en forma gratuita información relacionada a la alergia alimentaria, incluyendo alimentos más frecuentes involucrados y medidas de prevención y tratamiento.

Los próximos objetivos del Comité son difundir, a través de trípticos, la información de alergia alimentaria a maestros y personas al cuidado de los lactantes, preescolares y escolares, para que las escuelas puedan colaborar en forma activa en el cuidado del niño con alergia alimentaria.

Por otro lado, los miembros del Comité acuden a congresos internacionales para su actualización y cada año dentro del programa científico del congreso nacional de alergólogos pediatras se destinan pláticas relacionadas con la prevalen-

Integrantes del Comité de Alergia en Alimentos

Dra. Rosa Elena Huerta Hernández
 Dra. Elizabeth Estrada Reyes
 Dr. Gerardo Rafael Alvidrez Villegas
 Dra. María de la Luz H. García Cruz
 Dra. Alejandra Medina Hernández
 Dra. Diana Leticia Aguirre Ramírez
 Dra. Blanca Morfín Maciel
 Dra. María de la Paz Hernández Román
 Dr. David Mendoza
 Dra. María del Carmen Zárate Hernández
 Dra. María de los Ángeles Juan Pineda
 Dra. Gabriela Domínguez
 Dra. Arsheli Rojas Garrido
 Dr. Carlos Julián Montiel Castillo
 Dr. Emilia Hidalgo Castro
 Dr. Benjamín Zepeda.
 Dr. Juan Carlos Córdova Caicedo
 Dra. Blanca Nuñez Razumoff
 Dra. Genoveva Ortega Viveros
 Dr. Rubén Meyer Gómez
 Dr. Alfredo Arias Cruz
 Dr. Sergio de Jesús Romero Tapia
 Dra. Leonor Morin Sánchez
 Dra. María Teresa Burguete Cabañas
 Dr. Jorge Humberto de la Rosa López
 Dra. Rosa Martha Covarrubias Carrillo
 Dra. Alejandrina Josefina Martínez Vázquez
 Dr. Juan Manuel Montiel Herrera

cia, factores de riesgo, fisiopatología, tratamiento actual y futuro de la alergia a alimentos.

Parte de la información que este Comité genera es publicada en el sitio web de COMPEDIA, en una sección dirigida a pacientes. Otra parte es difundida a través de pláticas en cursos para padres y niños alérgicos. Además de que frecuentemente los integrantes del Comité son invitados a programas de radio y televisión, donde también difunden estos temas a la población general. Asimismo se están elaborando trípticos para repartirlos en escuelas y consultorios de médicos generales, con el fin de difundir los datos relacionados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad.

En cuanto al trabajo conjunto que llevan a cabo con la Mesa Directiva actual, el Comité está recibiendo el respaldo académico y logístico de ésta para la realización de un proyecto



Dra. García, Dra. Huerta, Dra. Aguirre, Dra. Estrada, Dra. Morfín,
Dra. Zárate, Dra. Medina, Dra. Cossio, en las oficinas de
COMPEDIA del WTC

sin precedentes (MEXIPREVAL) que pretende determinar la prevalencia de alergia alimentaria en la república mexicana.

Promover el trabajo entre médicos y pacientes

Para el Comité de Alergia a Alimentos es importante continuar con su labor de difusión por lo tanto algunos de los proyectos que impulsarán en un futuro son:

- a) Continuar con la educación médica continúa para padres de familia y médicos a través de diversos foros, incluyendo la radio, la prensa y la televisión.
- b) Brindar información para maestros, restauranteros y personas que cuiden a los pacientes.
- c) Fomentar la comunicación y apoyo profesional con las asociaciones mexicanas para padres con hijos que tienen diagnóstico de alergia a alimentos.



Dra. Iliana Aguirre

- d) Impulsar un etiquetado en los alimentos por parte de las empresas en alimentos.

¿Por qué es importante conocer sobre la alergia a alimentos?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Alergia (WAO, por sus siglas en inglés), en los últimos 20 o 30 años, la prevalencia de enfermedades alérgicas ha aumentado significativamente, una tendencia que no muestra signos de moderación. Se estima que 400 millones de personas en todo el mundo experimentan rinitis alérgica y 300 millones tienen asma, con costos económicos estimados que exceden los de la tuberculosis y VIH/SIDA juntos; por lo tanto, es importante que los médicos generales y pediatras identifiquen cuáles son los padecimientos en los que se pueden sospechar alergias alimentarias.

La alergia a alimentos es una respuesta exagerada del sistema inmunológico hacia las proteínas de los alimentos, produciendo inflamación en diversos órganos que tienen mayor contacto con el medio ambiente como la piel, el aparato gastrointestinal y el respiratorio.

Las enfermedades alérgicas se están convirtiendo en una auténtica epidemia del siglo XXI por factores relacionados con la industrialización y el cambio climático. Una de cada cuatro personas las padecen y se ha duplicado la incidencia en los últimos 15 años. Además, a la prevalencia se suma un incremento en la complejidad de los procesos, al observarse cada vez más la coexistencia de alergias alimentaria y respiratoria en un mismo paciente. Podemos observarlas desde bebés hasta personas longevas. Pero también en la población pediátrica se ha incrementado la alergia a los alimentos, especialmente a la leche de vaca, huevo, soya, maíz, trigo y pescado.

A pesar del alto impacto de las enfermedades alérgicas, muchos pacientes ni siquiera llegan a la consulta de los especialistas debido, en ocasiones, a una mala información. Frecuentemente los pacientes acceden a información genérica, muy poco selectiva e imprecisa, por lo que terminan tratando su enfermedad con medicación sintomática y no acuden al alergólogo, sin obtener una información precisa y diagnóstica en el tiempo e información de la dieta y seguimiento del mismo padecimiento.

La alergia a alimentos

Se calcula que alrededor de 220 a 520 millones de personas a nivel mundial presentan alergia a alimentos con un incremento progresivo en las últimas décadas, generando una pobre calidad de vida en los pacientes y en los familiares de los pacientes. Sin embargo se requieren de estudios epidemiológicos en países en vías de desarrollo para conocer la prevalencia en estas naciones, como en México.

No se sabe con certeza la causa de la alergia alimentaria. Influyen en su aparición diversos factores de riesgo tanto genético como ambiental; factores prenatales, perinatales y posnatales, como infecciones, contaminación, ablactación temprana o falta de alimentación con leche materna. Una de las teorías más aceptadas es que existe una falla en los mecanismos de barrera intestinal, tanto en los fisiológicos como en los inmunológicos, lo cual permite el paso de los alérgenos ingeridos a la lámina propia y placas de Peyer, donde hay una falla en la tolerancia inmunológica (la cual se desarrolla en forma normal en la mayoría de los individuos y permitirá la producción de anticuerpos es-

pecíficos IgE a los diversos alérgenos alimentarios). Estos anticuerpos originarán síntomas en diversos órganos blanco como aparato respiratorio (rinitis y asma), piel (dermatitis atópica), tracto gastrointestinal (esofagitis Eosinofílica, gastrocolitis Eosinofílica, etc.), dando una amplia gama de manifestaciones clínicas de gravedad diversa que afecta importantemente la calidad de vida de los niños que la padecen y de sus padres.

Las reacciones alérgicas a los alimentos pueden afectar a muchos órganos y sistemas dando lugar a una gran variedad de síntomas, los cuales tienen inicio en el tracto gastrointestinal, extendiéndose habitualmente en piel, vías respiratorias, vías urinarias, entre otros. Es importante mencionar que la Academia Europea publicó en 1995 que existen dos reacciones adversas principales a alimentos: Tóxicas y No-Tóxicas. Dentro de las causas No-Tóxicas, se dividen a su vez en reacciones dependientes de IgE y las no dependientes de hipersensibilidad inmediata, involucrándose a hipersensibilidades tipo II y tipo IV. Asimismo, existen enfermedades alérgicas que resultan de una mezcla de estas hipersensibilidades tales como el caso de la Enfermedad Celíaca y la alergia a proteínas de la leche de vaca.

e) Realizar guías o lineamientos diagnósticos una vez que se tengan los resultados de estudios epidemiológicos, ya que existe diferencia en todas las poblaciones mundiales.

De acuerdo con este Comité existe una necesidad de saber el patrón de alérgenos alimentarios en lactantes, preescolares, escolares, adolescentes y adultos, por lo que en COMPEDIA se tendrán pláticas para padres y niños con alergia alimentarias, así como un curso para médicos generales donde se hablará sobre el diagnóstico oportuno y tratamiento de este problema.

Además acudirán ponentes internacionales para hablar sobre avances en la fisiopatología y nuevos tratamientos con inmunoterapia para alimentos, e incluso se tendrá un curso sobre la realización de prueba de parches a alimentos, las cuales apoyan el diagnóstico de hipersensibilidad retardada en la alergia alimentaria. **FM**



Sistemas Médicos del Bajío, S.A. de C.V.

Aerocámara Antiestática de PARI VORTEX™

Su mejor opción de Prescripción

 <p style="text-align: center;">Mascarilla Chloe Ladybug 1-2 años</p>  <p style="text-align: center;">Mascarilla Felix Frog 3 años</p>  <p style="text-align: center;">Puede prescribirse también solo boquilla o con mascarilla Adulto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuerpo de Metal Antiestático. <ul style="list-style-type: none"> • Evita la acumulación de carga electrostática y la adhesión de medicamento en las paredes del espaciador. Aumenta la cantidad de medicamento inspirado por el paciente. ● Circulación del Aerosol en forma de Ciclón (efecto VORTEX). <ul style="list-style-type: none"> • En el vértice del ciclón, cerca de la válvula inspiratoria, generado durante la inspiración del paciente viajarán las partículas más finas favoreciendo la inhalación de éstas y la sedimentación de partículas indeseables dentro de la cámara y no dentro del paciente. ● Sistema de válvulas unidireccionales. <ul style="list-style-type: none"> • Válvulas Inspiratoria y Espiratoria con cuerpo transparente permitiendo ver que es abierta por el paciente durante la inhalación. ● Entrada Universal para inhaladores de dosis medida (IDM). <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con la mayoría de los inhaladores que hay en el mercado (redondos, ovalados, Semirectangulares, etc.) ● ¡REDISEÑADAS!. NUEVAS MASCARILLAS <ul style="list-style-type: none"> • Intercambiables, Resistentes al autoclave, Ergonómicas, Sello mejorado, espacio muerto menor, Contornos más suaves. ● Facilidad de transporte y manejo. <ul style="list-style-type: none"> • 15 cm de longitud, 5 cm de diámetro y 70 gramos de peso facilitan su transporte en una bolsa. La cámara tiene un volumen interior de 193cc.
--	--

Aceptamos Tarjetas de Crédito 

Pregunte por nuestra red de distribuidores Enviamos a toda la República Mexicana

Visítenos en: www.sistemasmedicosdelbajio.com

Llamada sin costo: 01 800 216 7274 (PARI)

ImagenGlobal

Comunicación para líderes y organizaciones

- Imagen Global es una empresa dedicada a la comunicación, relaciones públicas y edición de revistas, libros, boletines, encartes, anuarios, etc.



NUESTROS SERVICIOS

- Programas Integrales de Relaciones Públicas
- Programas de Imagen Corporativa
- Programas de Comunicación y Promoción Especializados en Salud
- Programas de Marketing y Relaciones Públicas en las Redes Sociales
- Manejo de Marca
- Análisis de Imagen en los Medios de Difusión
- Fotografía Profesional
- Producción de Piezas de Comunicación Interna y Externa

imagenglobal.org



Bienestar confiable sin descuidar su nutrición

Una familia completa de fórmulas de tolerancia para cubrir cada una de las necesidades de su paciente desde el inicio hasta los 3 años de vida.

